



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COOPERATIVA

En Gijón, a las 17.00 horas del día 3 de Octubre de 2018 nos reunimos los chicos, chicas y educadores del SEMPAAE para formar una empresa con el objeto de fabricar algunos productos que luego podamos vender en el mercado de nuestra ciudad, y después de habernos informado bien hemos tomado, por mayoría, los siguientes acuerdos y decisiones.

1. Nuestra empresa será una sociedad cooperativa.
2. Nuestra empresa tendrá 19 socios y socias.
3. Cada socio/a deberá rellenar una ficha de registro.
4. Los estatutos de la empresa se elaborarán entre todos los socios y socias.

Y para que así sea, todos los socios y socias firmamos el presente documento en el lugar y fecha señalados arriba.

Asistentes.

MERCEDES
J. B. Esteban

Neves Sierra

VICTOR Luján Coste

CARLOS

creatividad

Belarmino Muan

~~PAZ DO~~
MEVEI

PACO

Carlos Andrés
Rodríguez

~~JOSEPAK~~
BS